- b) Domicilio: Avda. Fuerzas Armadas, 2 (Edificio de Gobierno).
  - c) Localidad y Código Postal: Granada, 18014.
  - d) Teléfono: 958/02.02.22.
  - e) Telefax: 958/02.00.32.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
- 7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
- e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.
- 9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en el Sala de Juntas, situada en la 3.ª planta del Edificio de Gobierno del citado Hospital, a las 13,00 horas del décimo día natural, contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
  - 10. Otras informaciones:
  - 11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 13 de agosto de 2001.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

## **UNIVERSIDADES**

RESOLUCION de 25 de junio de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de consultoría y asistencia que se indica.

Esta Universidad de Málaga, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de consultoría y asistencia técnica que a continuación se indica, resuelto mediante procedimiento negociado sin publicidad, en base al art. 210.c):

1. Entidad adjudicadora.

Organo contratante: Universidad de Málaga.

Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Campus y Nuevas Tecnologías.

Número de expediente: 04/2001.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: De consultoría y asistencia técnica. Objeto: Redacción del Proyecto y Dirección de las obras de las Escuelas Técnicas de Ingenieros Superiores y Politécnica en la Parcela UAD-4 del PGOU de Málaga.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación. Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Negociado sin publicidad (art. 210.c).

Forma de adjudicación: Negociado sin publicidad.

- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento sesenta y ocho millones cincuenta y nueve mil seiscientas cuarenta pesetas (168.059.640 ptas.).
  - 5. Adjudicación.

Fecha: 25 de junio de 2001.

Adjudicatario: Salvador Moreno Peralta.

Importe: Ciento cincuenta y cinco millones de pesetas (155.000.000 de ptas.), 931.568,76 euros.

Nacionalidad: Española.

Málaga, 25 de junio de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 4 de julio de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de consultoría y asistencia que se indica.

Esta Universidad de Málaga, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de consultoría y asistencia técnica que a continuación se indica, resuelto mediante procedimiento negociado sin publicidad, en base al art. 210.c):

1. Entidad adjudicadora.

Organo contratante: Universidad de Málaga.

Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Campus y Nuevas Tecnologías.

Número de expediente: 05/2001.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: De consultoría y asistencia técnica. Objeto: Redacción del Proyecto y Dirección de las obras del Complejo Económico y Social de la Universidad de Málaga.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación. Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Negociado sin publicidad (art. 210.c). Forma de adjudicación: Negociado sin publicidad.

- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento cinco millones setenta y ocho mil seiscientas pesetas (105.078.600 ptas.).
  - 5. Adjudicación.

Fecha: 4 de julio de 2001.

Adjudicatario: Luis Machuca Santa-Cruz.

Importe: Ochenta y siete millones de pesetas (87.000.000 de ptas.), 522.880,53 euros.

Nacionalidad: Española.

Málaga, 4 de julio de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 12 de julio de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se indica.

Esta Universidad de Málaga, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que a continuación se indica, resuelto mediante procedimiento abierto y la forma de concurso:

1. Entidad adjudicadora.

Organo contratante: Universidad de Málaga.

Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Campus y Nuevas Tecnologías.